Respuesta segundo foro

¿Cómo se configura el proceso histórico de la seguridad alimentaria con soberanía en el país? y cómo incide en las normativas actuales?

Desde la Reforma Agraria de 1953 se intentó con las políticas públicas el incremento de la producción agropecuaria nacional, principalmente a partir de la propiedad empresarial privilegiada para introducir el capitalismo al agro, dejando a la pequeña y mediana propiedad sin las condiciones necesarias para que puedan aportar de manera efectiva a mejorar la seguridad alimentaria en el país. Pese a ello, no se logró la gran meta histórica de los bolivianos: la sustitución de las importaciones y la independencia alimentaria. Puesto que, si bien se fomentó la producción e incluso se construyeron grandes procesadoras, no se desarrolló una producción eficiente.

Posteriormente, en los gobiernos de facto, principalmente de Banzer se dotó grandes extensiones de tierras en el oriente, que hasta la actualidad permanecen en manos de familias pudientes que viven sin preocupaciones y en la opulencia, poseedores de inmensas cantidades de tierras, que no siendo todas manejables las comercializan como una millonaria alcancía, entre otras cosas para proyectos de urbanismo que sustituyen de paso la vocación productiva, forestal o de servicios ambientales de los suelos y ecosistemas, generando aun más millonarios ingresos a costa del tráfico de tierras que históricamente se dio en nuestro país.

Además estos grandes latifundistas que actualmente persisten en el oriente boliviano, durante la época dictatorial de gobiernos militares, no se destacaron por su productividad, sino solamente se valieron de las grandes concesiones de tierras para la agricultura y la ganadería extensivas, con reducido manejo y mínimo esfuerzo e inversión, sumados a créditos que no se devolvieron al Estado y que provocaron la quiebra y cierre del Banco Agrícola.

Con el retorno de la democracia a Bolivia, en la década de los 80 se introdujo el cultivo agroindustrial estrella: la soya, la cual junto a la caña de azúcar y otros cultivos agroindustriales como el algodón fueron ganando terreno.

Este comportamiento muestra que las políticas durante el transcurso de la historia moderna de nuestro país, en lugar de apoyar la seguridad alimentaria que tiene sus pilares en la agricultura familia y de pequeños productores, de base campesina indígena y comunitaria, se apoyó en la agroindustria orientada a la exportación. Esto se demuestra claramente porque en la actualidad somos exportadores de lo que apenas consumimos, como la soya, girasol e importadores de nuestra base alimentaria como son el trigo, la papa, tomate, cebolla, en los cuales tenemos aun déficit alimentario, al igual que en frutas como la manzana que proviene de Chile y Argentina. Mucho más con alimentos procesados como cereales en caja de multinacionales, galletas, lácteos, conservas, donde las importaciones siguen incrementándose en volumen y mucho más en valor, generando salida de dividas y desplazamiento de la producción nacional.

Las políticas actuales, tampoco han podido revertir esta situación, ya que la producción alimentaria (primaria y de transformación) sigue regida por la economía de libre mercado, pese a las iniciativas de las Leyes 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, 338 De la Agricultura Familiar, 300 Ley Marco de la Madre Tierra, 3525 de la Producción Ecológica, las grandes empresas transnacionales tienen dominio sobre el mercado, dejando remanentes o pequeños segmentos para productores nacionales que luchan por competir.

Falta en las normativas, políticas y los instrumentos que las operativizan claridad y certeza en las intervenciones para modificar y mejorar la tecnología, brindar asistencia técnica efectiva, el acceso a la tierra y los mercados, así como las condiciones para la soñada industrialización. Las iniciativas de emprendedores sobre todo de pequeños, no encuentran el apoyo suficiente en cuanto a créditos, programas de asesoramiento técnico, mercados permanentes y reciben muchas presiones de orden legal y burocrático principalmente de orden tributario, tramites onerosos para obtener sus registros sanitarios y licencias. Por otra parte, el contrabando ingresa sin dejar nada para el Estado y compite deslealmente con los pequeños productores tanto primarios como aquellos que han agregado valor y deciden apostar en su país, de los cuales a mi criterio, pocos tienen éxito.

Sí se han desarrollado grandes empresas nacionales, primordialmente en el sector de productos cárnicos y lácteos, que son un referente de un trabajo ordenado y planificado, generan empleo y desarrollo, Sin embargo, en la parte negativa se han convertido en monstruos del mercado, donde 3 a 4 empresas por no decir familias manejan más del 50% de la producción de pollo y similar número de frigoríficos se han apropiado del faeneo y la exportación de la carne de res. Además de las conocidas transnacionales que manejan la producción de oleaginosas.

Como conclusión, los hechos muestran que seguimos importando alimentos básicos y primordiales de la canasta familiar trigo, papa, tomate, cebolla, entre otros, además de productos procesados, por lo que la importación de alimentos continúa incrementándose y modificando incluso los hábitos de consumo de la población, que ancestralmente eran más sanos y nutritivos. Continúa la agroindustria y la agroexportación dominando y ocupando espacios territoriales y de mercado. Asimismo, se ha acentuado la extranjerización y concentración de las tierras. La deforestación es dramática a un ritmo promedio de pérdida de bosques de 200.000 hectáreas por año, siendo un país eminentemente forestal y biodiverso…. todo ello sigue en contra flecha de la seguridad alimentaria con soberanía.